

to de apertura de plicas tendrá lugar el salón de sesiones de esta Casa Concejorial el día siguiente hábil a la terminación de este plazo, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio e señala para todos los actos de esta itación en esta ciudad, calle, número piso enterado del pro-

yecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno para contratar por concurso las obras de instalación de señales reguladoras del tráfico en la Gran Vía del Marqués del Turia-Germanías-calle de Ruzafa-avenida de José Antonio; Gran Vía de Germanías y calles de Castellón y Cádiz; Gran Vía de Ramón y Cajal y calles de San Vicente y Pintor Be-

nedito y Gran Vía de Ramón y Cajal-calle Convento de Jerusalén, se obliga a realizar los correspondientes suministros y trabajo de instalación por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a 2.493.987,98 pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por 100.
(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 20 de enero de 1964.—El Alcalde.—290-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja general números 395.836 y 394.435 de entrada y 202.188 y 201.058 de registro de 11.000 y 46.000 pesetas en D. A.-3 por 100 y D. A.-3 por 190, constituido por Antonio Rafael García Martínez en 26 de abril de 1961, en garantía de obras que le fueron concedidas por el Instituto Nacional de Colonización en la finca «Coto de la Santa Espina», del término municipal de Castromonte (Valladolid), a los que le fueron asignados los carnets de intereses números 67.513 y 65.445, respectivamente, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja general, ha dispuesto se anule los carnets de depósitos de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 23 de enero de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—558-E.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja general números 424.237 de entrada y 226.307 de registro de 7.500 pesetas en D. A.-3 por 100, constituido por don Juan J. Senent Anaya en 4 de marzo de 1958, en garantía de don Alejandro Eduardo Costero Tudanca por las obligaciones fiscales del vehículo matrícula V-39750, al que le fué asignado el carnet de intereses número 95.225, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja general, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 23 de enero de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—557-E.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - administrativo se notifica a Eugene L. Schwasinger, cuyo domicilio se ignora, inculcado en el expediente número 991/63, instruido por aprehensión de un automóvil Hillman matrícula 97-TT-2N, que a las diez y treinta horas del día 29 de enero de 1964 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá

concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 22 de enero de 1964.—El Secretario, Angel Serrano Guirao. — Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—620-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - administrativo se notifica a Procopio Crespo Carnero, cuyo último domicilio conocido era en Embajadores, 141, en Madrid, inculcado en el expediente número 1.043/63, instruido por aprehensión de tabaco y otras mercancías, que a las diez y treinta horas del día 29 de enero de 1964 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 22 de enero de 1964.—El Secretario, Angel Serrano Guirao. — Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—621-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

CADIZ

A los efectos prevenidos en el artículo 12 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, esta Junta, en sesión celebrada el pasado día 30, acordó por unanimidad, vistos los informes obtenidos y seguida la tramitación que establece el mencionado Decreto, conceder el auxilio solicitado por los ancianos mayores de setenta y cinco años que figuran en la siguiente relación:

Algeciras:

Francisca Cabeza Pérez.—1-9-1963.
Josefa Fernández García.—1-7-1963.
Juana Gómez Sánchez.—1-11-1963.
Inés Lozano Pérez.—1-10-1963.
María Carmen Pérez Beneroso.—1-11-1963.
Antonia Román Fernández.—1-9-1963.
Rosa Sena Rosado.—1-9-1963.

Arcos de la Frontera:

Antonio José Rondán Gil.—1-12-1963.
Rosario Romero Toledo.—1-12-1963.

Los Barrios:

María Gallego Gallego.—1-10-1963.

Cádiz:

Antonia Aragón Frontado.—1-12-1963.
María Paz Montero Reyes.—1-12-1963.
Remedios Alvarado Alonso.—1-11-1963.
María Angeles Candón Mayero.—1-12-1963.
José Cusi Carrillo.—1-11-1963.
Leocadia Ferrer García.—1-12-1963.
Benita González González.—1-12-1963.
Juana Infante Cárdenas.—1-11-1963.
Balbina Rial Alvarez.—1-10-1963.
Juan Sánchez Sánchez.—1-11-1963.
María Josefa Durán Garrucho.—1-12-1963.
Isabel Sánchez Carrillo.—1-12-1963.
Amalia Jiménez Mena.—1-11-1963.
Felisa Barrachina Fernández.—1-9-1963.

Chipiona:

María Lourdes Serrano.—1-12-1963.

Jerez de la Frontera:

Soledad Alarcón Gálvez.—1-9-1963.
Isabel Cano Bravo.—1-11-1963.
Rosario Corrales Lobato.—1-11-1963.
María Teresa Duarte Manzano.—1-11-1963.
Gertrudis Gallardo Ruiz.—1-11-1963.
Joaquina Gutiérrez Rubio.—1-6-1963.
Manuela Gómez Núñez.—1-11-1963.
Manuela García Arenas.—1-10-1963.
María Carmen Holguín Ruiz.—1-5-1963.
Rosario Hermosín Serrano.—1-11-1963.
María Dolores Mesa Lamesón.—1-11-1963.
Ana Morales Pérez.—1-11-1963.
Juana Moreno García.—1-10-1963.
Francisca Muñoz García.—1-10-1963.
María Mercedes Orduña Estapia.—1-7-1963.
María Palacin Ramírez.—1-4-1963.
Catalina Roldón Moreno.—1-11-1963.
Carmen Tarela Gil.—1-11-1963.
Amalia Vega González.—1-11-1963.
Manuel Morales Ramírez.—1-8-1963.
María Barranco Pérez.—1-12-1963.

Puerto Real:

Andrés Motllán Molina.—1-11-1961.
Josefa Alcedo Ramirez.—1-10-1963.

Puerto de Santa María:

Juan Bellido Rodríguez.—1-11-1963.
Antonia Fernández Valle.—1-11-1963.
Luisa Merlo González.—1-6-1963.
Ana Vázquez Guzmán.—1-11-1939.

San Ferrando:

María Rosario Casto Hierro.—1-12-1963.
Carmen Prián Bernal.—1-4-1963.
María Josefa López Acosta.—1-11-1963.
Dolores Muñoz Muñoz.—1-5-1963.
Ana Paulina García Díaz.—1-11-1963.
Concepción Carrasco Prián.—1-1-1963.
Mercedes Rodríguez Nieto.—1-11-1963.
Vicenta Ocerín Larrazábal.—1-6-1963.
Francisca Gil Baca.—1-11-1963.
Juana Guerrero Barea.—1-12-1963.
María Antonia Martín Jiménez.—1-9-1963.

Sanlúcar de Barrameda:

Dolores Pérez Gordillo.—1-11-1963.
 María Dolores Barrios Hermoso.—1-12-1963.
 Bernarda García Trevieso.—1-12-1963.
 María Genero Tenorio.—1-12-1963.
 Rafael Odero Díaz.—1-12-1963.
 Carmen Servent Acevedo.—1-12-1963.
 Nicolasa Saborido Rojo.—1-12-1963.
 María Josefa Silva Rasero.—1-12-1963.

Tarifa:

Carmen Domínguez Rodríguez.—1-4-1963.

Cádiz, 7 de enero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—435-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Paulino Monje Rueda.

Clase de aprovechamiento: Fuerza motriz para obtención de energía eléctrica.
 Cantidad de agua que se pide: 700 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Cúa.

Término municipal en que radicarán las obras: Fabero del Bierzo (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 28 de diciembre de 1963.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—161-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Abastecimiento de agua a los pueblos del grupo oriental de la loma de Ubeda.—Conducción entre Villacarrillo y Baeza.—Término municipal de Sabote (Jaén).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en la Alcaldía de Sabote los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Relación que se cita, con expresión de número de la finca, nombre y apellidos del interesado y nombre de la finca o paraje

1. Señora viuda de don Antonio Gallego Fernández.—Algibe.
2. Doña Dolores Saro Eguiloz.—La Panadera.
3. Doña Dolores Saro Eguiloz.—Haza del Rayo.
4. Doña Dolores Saro Eguiloz.—Haza de la Cruz.
5. Doña Soledad Sara Lorite.—Hüeco de Cabezas Albas.
6. Don Juan Cerquella y hermanos.—La Minilla.
7. Don José Yanguas Messía.—La Zapatera.
8. Don Luis Ortum Sánchez.—La Lancera.
9. Señores herederos de don Ramón Orozco.—La Lancera.
10. Don Andrés Carlos Martínez de la Peña.—Los Chortales.
11. Don Inocencio Espinosa Hidalgo.—Los Chortales.
12. Don Andrés Carlos Martínez de la Peña.—Los Chortales.
13. Don Juan de Dios Peñas Bellón.—Los Chortales.
14. Don Juan Guerrero Albáñez.—San Antonio.
15. Señora viuda de don Juan Hurtado García.—Portichuelo.
16. Don Juan Belmonte.—Portichuelo.
17. Don Miguel Lara Martínez.—Portichuelo.
18. Don Ramón Redondo Rosales.—Portichuelo.
19. Doña Catalina Martínez Martínez.—Portichuelo.
20. Don Lorenzo Caño Malo.—Portichuelo.
21. Don José María López Torre.—Portichuelo.
22. Don Francisco Aranda Gallego.—Portichuelo.
23. Don José Veciana Medinilla.—Haza Cuarenta.
24. Don Simón Guerrero Crespo.—Cañada de Ramírez.
25. Doña Cruz Moreno Salido.—Venta Fria.
26. Don José María López de la Torre.—Venta Fria.
27. Doña Mercedes Martos Moreno.—Haza Cuarenta.
28. Doña Juana Martos Moreno de la Villena.—Cañada de Ramírez.
29. Don Ismael Morales Molina.—Cañada de Ramírez.
30. Don Ildefonso Hervás Villar.—Cañada de Ramírez.

Sevilla, 18 de enero de 1964.—El Ingeniero Director.—465-E.

PIRINEO ORIENTAL

Aprobado definitivamente por Orden de 2 de noviembre de 1960 el proyecto de replanteo previo del tramo VI de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona, la Dirección Técnica de la Junta Administrativa ha formulado relación concreta e individualizada de bienes y derechos a expropiar en virtud de las obras de ataque y conducción en el punto 56 de la conducción general.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se

abre información pública de quince días, durante los cuales podrán formularse por escrito cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes sobre la necesaria ocupación derivada de dichas obras.

Término municipal: Vallromanas (Barcelona).

Parcela única: titular, doña Josefa de Pol Poveda, doña Soledad, doña Concepción y doña Angeles Martorell y Castillejo (titulares de un censo existente sobre la finca); superficie afectada, 879 metros cuadrados; cultivo, secano, erial y monte.

Barcelona, 15 de enero de 1964.—El Ingeniero Director, P. A., E. Pinedo.—485-E.

Aprobados definitivamente por Orden ministerial de 25 de marzo de 1959 el proyecto de replanteo previo general de las obras de la primera etapa del abastecimiento de agua potable a la ciudad de Barcelona y poblaciones de su zona de influencia, y por Orden ministerial de 27 de abril de 1963 el proyecto de enlace de la toma en el Pasteral con el tramo I de la conducción, la Junta Administrativa del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona ha formulado «Proyecto de camino de acceso al punto 5», que ha sido aprobado técnicamente por Resolución de 19 de diciembre de 1963.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y a los efectos de bienes y derechos afectados se abre información pública relativa al mencionado «Proyecto de camino de acceso al punto 5 de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona y poblaciones de su zona de influencia» que afecta, según resulta de dicho proyecto, al siguiente titular y bienes:

Término municipal: Anglés (Gerona).

Parcela 1. Titular, don Juan Llach Calm; superficie afectada, 3.960 metros cuadrados; cultivo, regadío y Monte.

Durante el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrá ser examinado el referido proyecto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Via Layetana, 10 bis, primero, y en las de la Junta Administrativa del nuevo abastecimiento de agua de Barcelona, Mun'aner, 400, principal segunda, en esta ciudad, pudiéndose formular por escrito en el mismo plazo cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes en relación a dicho proyecto.

Los escritos se admitirán hasta las trece horas del día en que termina el plazo señalado en las oficinas indicadas y en el Ayuntamiento de Anglés, provincia de Gerona.

Barcelona, 15 de enero de 1964.—El Ingeniero Director, P. A., E. Pinedo.—486-E.

Inspección General de la 8.ª Demarcación y de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado

Notificación a la «S. A. Tracción Eléctrica de la Loma» para que, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 32 del Reglamento de 24 de mayo de 1878, formule las alegaciones que estime pertinentes al expediente de caducidad de las concesiones de tranvías eléctricos del pueblo de Baeza al santuario de la Yedra de Ubeda al citado santuario y de este lugar a la estación de Baeza

A la «S. A. Tracción Eléctrica de la Loma»:

Por sendas Ordenes de fecha 20 de diciembre de 1963, la Dirección General de Transportes Terrestres ha dispuesto la continuación de los expedientes de caducidad de las concesiones de tranvías eléc-

tricos del pueblo de Baeza al santuario de la Yedra, de Ubeda al santuario de la Yedra y del santuario de la Yedra a la estación de Baeza, y encargándose de su tramitación esta Inspección General de la octava Demarcación, en uso de las facultades que le concede el artículo 73 de la Ley de 17 de julio de 1958 sobre Procedimiento Administrativo, ha acordado acumular la tramitación de los expedientes citados.

Las concesiones de referencia quedaron incursas en caducidad, de acuerdo con lo que determina la Ley general de Ferrocarriles, de 23 de noviembre de 1877, en su artículo 36, apartado segundo, al abandonar totalmente el servicio público la Compañía concesionaria el día 21 de mayo de 1938, haciéndose cargo del mismo a las diecinueve horas de ese día la Jefatura de Explotación de Ferrocarriles por el Estado, en ejecución de lo dispuesto en la Orden ministerial de igual fecha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 32 del Reglamento de 24 de mayo de 1878 para la aplicación de la Ley general de Ferrocarriles, por medio de este anuncio, al ser desconocido el domicilio de la Compañía concesionaria y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la citada Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a la misma cuanto antecede, haciéndole saber que tiene un plazo de quince días, a partir de su publicación, para que pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes, las que deberán formularse en escrito dirigido a la Inspección General de la octava Demarcación (carrera de San Jerónimo, 35. segundo, Madrid).

Madrid, 16 de enero de 1964.—El Inspector general, Ignacio de Santos Cía.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Universidades

CORDOBA

Facultad de Veterinaria

En cumplimiento de lo previsto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se hace pública la iniciación en esta Facultad del expediente promovido por don Enrique Tomás Valentín Marti-

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

Convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 446, Barcelona, el día 15 de febrero próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 17 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto del beneficio del ejercicio de 1963 y censura de la gestión social.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre asistencia a las Junta generales.

Barcelona, 27 de enero de 1964.—El Secretario general, Federico Marimón Grifell.—330-C.

nez Navarro, natural de Biota (Zaragoza), para la expedición de un duplicado de su título de Licenciado en Veterinaria por extravío del original.

Córdoba, 20 de enero de 1964.—El Decano, Gumersindo Aparicio Sánchez.—63-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

CORDOBA

Por los señores Hermanos Luque Varo, y para el servicio de su industria de cerámica, en término de Aguilar de la Frontera, se solicita la instalación de un centro de transformación de energía eléctrica de 250 KVA., razón de transformación 15 KV/220-127 voltios.

Presupuesto: 92.930,50 pesetas.

Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 157/1963.

Córdoba, 9 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe interino, Guillermo Briz.—479-6.

VIZCAYA

Peticionario: «Montajes Nervión, S. A.»
Objeto de la petición: Centro de transformación de 13,2/0,38 KV. y 100 KVA., en Asúa-Erandio (Bilbao).

Peticionario: Industrias Sílico-Aluminosas «SAISA».

Objeto de la petición: Centro de transformación de 30/0,23 KV. y 400 KVA., en Zorroza (Bilbao).

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Objeto de la petición: Línea a 13,2 kilovoltios, al centro de transformación Franco-Belga (modificado), en Baracaldo; longitud, 366 metros.

Peticionario: Cooperativa Industrial Guernica, S. C. I.

Objeto de la petición: Línea eléctrica aérea de 149 metros, a 5/13 KV., en Amona, Múgica.

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Objeto de la petición: Línea de 622 metros, a 13 KV., a «Lecumbiz» y «Zallone», en Zamudio.

Peticionario: Don Pedro Flaño.

Objeto de la petición: Línea trifásica a 13,2 KV., de 196 metros, y transformador a 13.200/400-230 y 100 KVA., en Deusto (Bilbao).

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo para adjudicación de premios a las cédulas de Crédito Local 4 por 100, con lotes

Haciendo uso de la facultad establecida en el apartado E) del artículo tercero del Decreto de 26 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1964) los sorteos mensuales para adjudicación de lotes se celebrarán trimestralmente, refundiendo los premios mensuales que en el mencionado artículo se establecen.

El citado apartado dice así: «Los sorteos mensuales que quedan especificados en los dos puntos anteriores pueden efectuarse al final de cada trimestre natural, refundiendo en uno solo dichos sorteos.»

El primer período trimestral se entenderá referido al presente de enero-marzo. Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 22 de enero de 1964.—El Secretario general, Santiago Basanta.—331-C.

INMOBILIARIA ALIANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domi-

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 20 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.—501-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Distritos Forestales

ZARAGOZA

Nueva industria

Peticionario: Don Sotero Marín Martínez.

Emplazamiento: Zaragoza, calle Piscis, número 17.

Objeto: Instalación de una sierra de cinta para fabricación de embalajes.

Capital: 150.000 pesetas.

Maquinaria: Producción nacional.

Contra esta petición podrán presentarse reclamaciones por triplicado en esta Jefatura en el plazo de diez días.

Zaragoza, 21 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe, José M. Arias.—499-B.

Servicio Nacional del Trigo

ALAVA

Nueva industria

Peticionario: Junta Administrativa de Respaldiza.

Objeto de la petición: Instalar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Respaldiza, Ayala.

Capital: 19.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportuno por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo máximo de diez días hábiles.

Vitoria, 20 de enero de 1964.—El Jefe provincial, Juan José Barrio.—473-B.

cilio social, paseo de Gracia, 91, principal, el próximo día 13 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el siguiente día a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cobertura de la vacante del Consejo de Administración producida por la dimisión del Consejero don Francisco Coll.
- 2.º Completa y justificada cuenta de la situación económica de la Sociedad.
- 3.º Detallada exposición de los problemas planteados por aspirantes a propietarios de las viviendas edificadas.
- 4.º Información sobre cuestiones judiciales y gubernativas en curso.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de hallarse éstas depositadas en establecimientos bancarios en la Caja de la Sociedad.

Barcelona, 24 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salas.—624-3.

**MUTUALIDAD DE PATRONOS
AGRICOLAS DE LA COMARCA
DE FRECHILLA DE CAMPOS**

(PALENCIA)

La Junta general extraordinaria convocada al efecto, y que tuvo lugar el día 26 de junio de 1963, con asistencia de más de las cuatro quintas partes de los asociados, así como la Junta Directiva en sesión extraordinaria convocada al efecto, que tuvo lugar el día 31 de octubre de 1963, acordó por unanimidad, y con base el balance de 30 de octubre de 1963, previa autorización, la fusión de esta Entidad con la Mutual Provincial Agraria de Palencia, con domicilio en calle A. Fernández del Pulgar, número 8, la que absorberá a esta Entidad. Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 134 de la Ley.

Frechilla, 2 de enero de 1964.—El Presidente, Angel Calonge.—51-D.
2.ª 28-1-1964

«VILARO Y LLOBET, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, Jubara, 334, en primera convocatoria, el día 14 de febrero, a las diecisiete horas, y en segunda, el siguiente día, 15 a la misma hora, para nombramiento tercer liquidador por renuncia del designado.

Calella, 22 de enero de 1964.—Vilaró y Llobet, S. A.—Un Consejero Delegado.—505-5.

**INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC
COMPANY OF SPAIN, S. A.**

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 22 de enero de 1964, de lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace pública la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 88, el día 21 de febrero de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria. Dicha Junta se reúne con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio económico 1962-1963 y aplicación de resultados.
3. Elección de un nuevo consejero por terminación del mandato de uno de los actuales.
4. Varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de enero de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Wm. W. Brown, Jr.—275-C.

**IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL
DE HUESCA, S. A.**

El próximo día 22 de febrero de 1964 se celebrará en primera convocatoria, a las siete y media de la tarde, en los locales de la Caja de Ahorros de esta localidad, sitos en Coso Alto, número 55, la Junta general ordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1963.
- 2.º Reelección o nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 21 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—69-D.

MANUFACTURAS DE ESTAMBRE, S. A.

MADRID

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de marzo, en primera convocatoria, a las doce horas, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiera de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año.

Madrid, 23 de enero de 1964.—El Presidente, Rafael García Gisbert.—272-C.

**TURISMO Y DEPORTES, S. A.
«TUDESA»**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Turismo y Deportes, S. A.» (TUDESA), que tendrá lugar en los salones del hotel Siroco, sito en Benalmádena (Málaga) el día 28 de febrero del año actual, a las doce treinta horas, la ordinaria, y acto seguido la extraordinaria, en primera convocatoria, y para el día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los siguientes particulares que constituirán el

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1963.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Modificación y nueva redacción del artículo 28 de los Estatutos sociales.
- 4.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de fecha 3 de septiembre de 1963 sobre nombramiento de consejeros.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1964.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Facultar al Consejo de Administración para que dentro del plazo establecido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con el artículo 96 de la Ley so-

bre Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, aumente el capital social en una o varias veces, modificándose en lo preciso el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalmádena, 22 de enero de 1964.—277-C.

**INSTITUTO DE HIGIENE PECUARIA,
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 del próximo mes de febrero, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 18, a la misma hora, en segunda, en su caso, en su domicilio social, calle de Francisco Silveira, número 7, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Designación de cargos representativos.
- 2.º Modificación de Estatutos en los siguientes extremos:

a) Régimen y administración de la Sociedad: Juntas generales, Consejo, Consejero delegado y Director gerente.

b) Régimen de inventarios y balances, reparto de beneficios y fondos de reserva.

3.º Nueva estructuración financiera de la Sociedad: Aumentos de capital, emisión de obligaciones, operaciones crediticias de cualquier tipo con garantías personales o reales.

Madrid, 22 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—334-C.

**VIAJES TURISMOS, S. A.
(VITUSA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 14 de febrero próximo, a las doce horas de la mañana, la primera, y a continuación la extraordinaria, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 86 (edificio España), en primera convocatoria, y para el siguiente día 15, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, en su caso, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en las siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria: 1.º Examinar y, en su caso, aprobar el balance y la Memoria del ejercicio anterior; 2.º ratificar el nombramiento de los administradores; 3.º designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y 4.º ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria: 1.º Disminuir el capital social en la suma de un millón de pesetas, con cargo a las acciones de la serie A y, simultáneamente, aumentar el capital social en la suma de un millón de pesetas, emitiendo nuevas acciones serie C; 2.º reforma del artículo quinto de los Estatutos sociales (capital social), y 3.º ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de enero de 1964.—El Consejo de Administración.—339-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.